



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA

"Santa María de la Parrilla"

Jr. Marañon N° 227 - ☎ 294321 - SANTA

ACUERDO DE CONCEJO N° 034-2020-MDS

Santa, 30 de noviembre del 2020.

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA.

Por cuanto: El Pleno del Concejo Municipal del Distrito de Santa.

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 28 de noviembre del 2020, el Concejo Distrital de Santa trató el pedido del Regidor de la Municipalidad Distrital de Santa – Sr. Eligio Obeso Ybañez, quien pide se apruebe la intervención de la Contraloría General del Republica en la Municipalidad Distrital de Santa, y;

CONSIDERANDO:

Que, el art. 194° y 195° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 27680, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 28 de noviembre del 2020, se trató el pedido del Regidor de la Municipalidad Distrital de Santa – Sr. Eligio Obeso Ybañez, quien solicita la aprobación por parte del Pleno Edil para que Contraloría General de la Republica intervenga en la Municipalidad Distrital de Santa, con la finalidad de revisar:

- 1) Los procedimientos respecto a las compras por emergencia sanitaria realizadas en la Municipalidad Distrital de Santa.
- 2) El procedimiento regular respecto a la convocatoria - otorgamiento de la buena pro a las empresas ganadoras para la realización de los servicios y ejecución de las obras durante los años 2019 – 2020 respectivamente.

Que, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal luego del análisis y debate correspondiente, por **Unanimidad** y con la dispensa del trámite de Aprobación y Lectura del Acta:

ACORDO:

ARTÍCULO PRIMERO: SOLICITAR la intervención por parte de la Contraloría General de la Republica en la Municipalidad Distrital de Santa con la finalidad revisar:

- 1) Los procedimientos respecto a las compras por emergencia sanitaria realizadas en la Municipalidad Distrital de Santa.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA

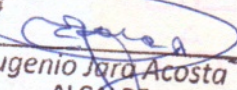
"Santa María de la Parrilla"

Jr. Marañon N° 227 - ☎ 294321 - SANTA

- 2) El procedimiento regular respecto a la convocatoria - otorgamiento de la buena pro a las empresas ganadoras para la realización de los servicios y ejecución de las obras durante los años 2019 – 2020 respectivamente.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR el cumplimiento del presente acuerdo de concejo a la Gerencia Municipal y demás unidades orgánicas.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Municipalidad Distrital de Santa

Eugenio Jara Acosta
ALCALDE

